

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Miércoles 6 de Abril de 1910

Núm. 556

LAS CORTES

Sigue siendo tema de todas las conversaciones en los Círculos políticos—según telegramas de nuestro corresponsal en la Corte, el ya famoso decreto de disolución.

Por su parte, el Sr. Canalejas, si- gue sosteniendo las afirmaciones que en un principio hizo: que cuenta con la absoluta confianza de la Corona y que el decreto de disolución aparecerá en la *Gaceta* a mediados del mes de Abril.

Hace observar un diario de la Corte como prueba de que las promesas del Sr. Canalejas están próximas a cumplirse, la gran efervescencia que estos días viene observándose por parte de los aspirantes al encasillado.

La actividad extraordinaria que despliegan esos candidatos cerca de sus amigos y protectores, prueba de modo evidente la proximidad del decreto de disolución, y de consiguiente, el relieve que de día en día viene adquiriendo la vecina campaña electoral.

Parece cosa decidida que la fecha de publicación del decreto se adelantará algunos días. El propio Sr. Canalejas lo dijo a los periodistas, y quienes con el Sr. Canalejas conviven y quienes con él comparten el éxito de su gestión al frente de la nación, lo confirman y lo corroboran.

Están, pues, satisfechos los suspicaces y fuera de todo riesgo los timoratos. ¿Acaso no se ha dudado de que el Sr. Canalejas obtuviese el decreto de disolución? ¿Acaso determinados elementos no han propalado la especie de que el Sr. Canalejas no haría las próximas elecciones generales? ¿Acaso no hubo quien puso en labios del Sr. Moret esas mismas afirmaciones?

Pues bien, los hechos vienen a demostrar lo contrario. El Sr. Canalejas obtendrá el decreto de disolución; lo mandará a la *Gaceta*, tal vez antes de la fecha señalada; hará las elecciones y hará con ellas una demostración cumplidísima de que sus cantos a la sinceridad del sufragio, no han sido lirismos inútiles.

¿Se quiere algo más del Sr. Canalejas?
¿Se quiere algo más del Gobierno actual?

LA PRENSA

De *El Mundo*:
«El ministro de Hacienda, contestando a la Comisión de ganaderos que le ha visitado para interesarle que no atiende las gestiones encaminadas a un régimen arancelario de excepción en favor de las carnes del extranjero, ha expuesto su firme propósito de adoptar cuantas medidas de dependan en favor de la solución de este problema de las subsistencias, sin daño de la producción ganadera española.»

De *La Correspondencia de España*:
«Viene hablándose estos días de la supresión del impuesto de Consumos y llegándose hasta decir que era cuestión a resolver en el primer presupuesto.
La supresión del impuesto no ha pasado en ningún momento por la imaginación del actual ministro de Hacienda.
Otra cosa es su transformación, y esto es cuestión que entra en los propósitos del Sr. Cobian; pero no para llevarla a cabo con la celeridad que se supone, entre otras razones, porque el éxito dependerá principalmente del tacto y prudencia con que problema de tal importancia se acometa.»

Más bien es de creer, a juzgar por informes autorizados, que no proceden ciertamente del ministro de Hacienda, que guarda respecto de ese particular una gran reserva, que lo que se persigue es que la transformación completa de dicho impuesto sea un hecho dentro de tres años, es decir, a realizar en tres presupuestos consecutivos, a partir del primero que a las Cortes se presente.»

UN RASGO EJEMPLAR

Rodríguez de Celis, telegrafía a *La Correspondencia de España*, lo siguiente: «Al hacerse público, ha constituido la admiración de todo el mundo, ya que nada hay tan admirable y digno de loa como el

sacrificio conscientemente realizado por una persona a fin de salvar a un semejante.

El caso, que ofrece circunstancias singularísimas y por eso lo relato con extensión, es el siguiente:

Un soldado del regimiento de Infantería de Saboya se encuentra enfermo de cuidado en el Hospital del Buen Acuerdo. Padece de úlceras en el pie izquierdo. Los médicos que le asisten juzgaron preciso operarle.

Había de consistir la operación en un injerto de piel.

Para que el injerto pudiera realizarse era necesario que otra persona se prestase a que le fuera extraída la cantidad de piel correspondiente.

Entre las religiosas que a los enfermos asisten en el Hospital del Buen Acuerdo figura sor Petra.

La hermana, que es una enfermera ejemplarísima y una criatura angelical, se enteró de la condición requerida para que el soldado de Saboya fuese con eficacia operado.

Y, con una entereza que dejó maravillados a los mismos médicos, se presentó a éstos para manifestarles que estaba decidida a contribuir con su propia piel a la curación del paciente.

Resistió la dura prueba sin lanzar un solo quejido, sin que por un instante desapareciera de sus labios la sonrisa, una sonrisa placida, en que se mezclaban dos sentimientos a cuál más plausibles: el de resignación completa y el de satisfacción por contribuir a la obra de humanidad, de amor al prójimo que se realizaba.

Todos los presentes, conmovidos, felicitaron a la heroica religiosa. Ella acogió los plácemes con una acentuación de su invariable sonrisa.

Después la segunda parte de la operación fué realizada con excelente éxito, y se tiene confianza en la curación del soldado de Saboya.

Toda Melilla elogia unánime y calurosamente el hermoso rasgo de la religiosa. En su relevante figura han convergido todas las bendiciones.»

En pro de un indulto

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Mondoñedo D. Avelino Montero Villegas, dirige la siguiente carta al presidente de la Juventud Antoniana:

«Señor director de la Juventud Antoniana.

Muy señor mío de mi consideración: Recibi su telegrama al que con mucho gusto contesto para manifestarle que desde hace mucho tiempo vengo siguiendo paso a paso el expediente de indulto de José Pérez (a) *Padín* habiéndolo recomendado en todos sus trámites, no solo por humanidad, sino por que el desgraciado de que se trata es natural del distrito de Mondoñedo.

Precisamente por saber yo que todos los informes eran favorables me extrañó que no apareciera el indulto entre los concedidos el Viernes Santo, exponiéndome mi extrañeza al jefe del Negociado de Indultos y secretario particular del ministro, D. Vicente Ruiz Valarino, el que me manifestó que precisamente por no ser de los casos más graves no había figurado entre aquellos, pues teniendo como tiene este expediente, todas las notas favorables, a las cuales repito, cooperé asiduamente, el indulto entendía el que se debe esperar, expresándome su creencia de que podemos estar completamente tranquilos.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted muy atmo. y atento amigo s. s. q. l. b. l. m. A. Montero.»

LA PRINCESA LUISA

Una denuncia

Ha sido presentada a la Sala segunda del Tribunal de primera instancia una demanda a nombre de la princesa Luisa de Bélgica contra Mlle. Lacroix, baronesa de Vaughan.

En la demanda se intenta ejercer la acción resolutoria de dos compras simuladas que ha realizado la baronesa para adquirir dos fincas situadas en Ostende, por las cuales ha satisfecho, figuradamente, 50.000 y 87.000 francos.

La princesa Luisa pretende que esas dos compraventas se han hecho con el objeto de encubrir las liberalidades del Rey Leopoldo hacia la titulada baronesa. Y como estas donaciones exceden de la parte lealmente disponible, deben considerarse nulas por ministerio de la ley.

El Tribunal civil conocerá muy en breve de una acción de nulidad de prenda interpuesta por la princesa Luisa contra un letrado antiguo defensor suyo.

Este abogado, al realizarse la liquidación verificada hace tres meses, resultó acreedor de la princesa por 500.000 francos de honorarios y gastos.

Impugnada esta cuenta por la princesa, entregó al abogado una prenda en garantía del pago.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-2230.

Este pueblo de Madrid, impresionable y sencillo como pueblo netamente español, no se ocupa de otra cosa que de la inauguración de las obras de la famosa Gran Vía. De ahí que ayer no haya sido posible recoger impresión alguna nueva en materia política.

En todos cuantos lugares recorrí durante la noche, no he oído hablar de otra cosa más que de la Gran Vía y del Rey, y de las ventajas que para Madrid entraña esa empresa, que tan debatida vino siendo desde hace años y por tantas vicisitudes y peripecias atravesó.

Los periodistas que han visitado ayer el Ministerio de la Gobernación, tuvieron que retirarse sin una noticia. Fué un verdadero mal día para las informaciones periodísticas. El Sr. Merino díjoles que no había nada nuevo. Continúan—añadió—los trabajos del encasillado. Esto es todo y esto ya lo saben ustedes.

En los Círculos políticos se habló también del decreto de disolución de Cortes, recogiendo las impresiones de estos últimos días; es decir, que el decreto se publicará del 15 al 20 del actual, si no se publica antes.

UN UJER DEL CONGRESO.

El diputado por Vivero

Cortamos de nuestro estimado colega *El Vivariense* las siguientes líneas que con gusto reproducimos:

«Reservado para ulteriores combinaciones y de perfecto acuerdo con el Gobierno, ha decidido retirar su candidatura por este distrito, nuestro querido amigo don Dámaso Calvo, diputado provincial de Ortigueira, el que, por las muchísimas fuerzas con que contaba en Vivero, seguramente iría a las Cortes.

En su lugar presentase con el carácter de ministerial, el Sr. D. Miguel Tacón y Calderón, marqués de Bayamo, a quien apoyarán los muchísimos amigos que en este distrito tiene el Sr. Montero Villegas (D. Avelino).

El Sr. Marqués de Bayamo, es un aristócrata de rancia estirpe y descendiente de personalidades que, por sus relevantes méritos, son hoy figuras históricas a las que rodean aureolas de gloria. Es hijo del duque de la Unión de Cuba y nieto del célebre virrey de Cuba, general Tacón. Es un joven *spornant* de arrogante figura y de gran distinción. Amigo íntimo de Su Majestad el Rey, con él asiste a todas cuantas cacerías dan en honor del Monarca las elevadas personalidades de la Corte.

Por las distintas y excepcionales circunstancias que concurren en el joven señor marqués de Bayamo, es de esperar que Vivero y su partido hayan encontrado su verdadero diputado que les saque de su estado de postración.

Llamados a la Corte los Sres. Freijo y Plá, como representantes de los elementos monteristas de aquí, han convenido con el Gobierno en patrocinir la candidatura del Sr. Marqués de Bayamo, el que, a no dudarlo, saldrá triunfante en las próximas elecciones, merced al voto de todos los que quieren moralidad y orden en el país.»

El vientre de Nueva York

Las inundaciones sufridas recientemente por la población de París, demuestran los inconvenientes y peligros que en cierto modo ofrecen los refinamientos de confort de las ciudades modernas. La concentración de millones de habitantes en estas verdaderas colmenas—que tal nombre cuadra a las grandes poblaciones de hoy—, puede ser, tal vez, cómoda y agradable en tanto que nada venga a perturbar el movimiento de la complicada máquina que asegura la vida de estas formidables aglomeraciones humanas; pero si un grano de arena llega a colocarse en el engranaje... todo está perdido.

Cualquier accidente basta para sembrar el hambre y la desolación en una capital moderna.

¿Queréis saber lo que devora la más grande nación del mundo civilizado, Nueva York? En un año, el de 1909, consumióse allí 624 millones de libras de buey, 310 millones de libras de cerdo, 210.600.000 libras de carnero, 37.440.000 libras de vaca, 49.590.000 libras de diversas aves, 181.954.920 docenas de huevos, 134.734.418 libras de manteca, 33.703.517 libras de queso, 4.112.841 sacos de harina, 6 millones de sacos de trigo, 3 y medio millones de sacos de patatas y 1.000 millones de litros de leche.

En una semana, Nueva York consume 28 millones de huevos; que una circunstancia cualquiera impida llegar los trenes de abastecimiento, y se comprenderá con qué rapidez se agotarán las provisiones almacenadas en la ciudad.

En pocas horas no quedaría una gota de leche ni una partícula de manteca; en ocho días, Nueva York estaría convertido en una nueva «ciudad del hambre.» Y ¿quién osaría calificar de inverosímil la suposición de que, con los actuales elementos, pueda quedar interrumpida la comunicación entre la capital y el resto de un país? A falta de un cataclismo natural, las huelgas pueden originar otros mil, que, por no ser «artificiales», dejarían de constituir terrible catástrofe.

Tal es la ley del progreso.

Nos extasiamos ante esas casas de 40 pisos que construyen en América: los *skyscrapers* (arañacielos). Esos edificios se hallan provistos de ascensores rápidos y de cuantos refinamientos pueda imaginar el sibaritismo moderno. Pero cuando se declara un incendio en los pisos inferiores, los que viven en los cuartos altos están casi fatalmente condenados a perecer en el incendio; esto explica la elevada cifra de víctimas en todos los siniestros de este género.

En otros tiempos, un caballo desbocado podía causar la muerte de dos ó tres personas. Un accidente de ferrocarril produce hoy centenares de víctimas.

El grano de arena en las ruedas de la máquina, causará un número más elevado de muertes y desastres, a medida que nuestra civilización progresa.

NUEVA CÁTEDRA

Derecho municipal comparado

Publicó la *Gaceta* un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea en el Doctorado de la Facultad de Derecho la cátedra de Derecho municipal comparado.

Art. 2.º Acordado por reales órdenes de 8 de Enero último que uno de los dos catedráticos que hasta entonces había para la asignatura de Economía política de la Universidad Central pase a la de Hacienda pública y que el otro sea el único titular de aquélla, queda suprimida la vacante que resulta, y con su dotación se atenderá a la de Derecho municipal comparado que en la misma Universidad y Facultad se establece.

Art. 3.º La nueva cátedra se proveerá, por esta vez, mediante concurso entre los catedráticos de Derecho administrativo que hayan ingresado por oposición directa.

Art. 4.º En el Doctorado de Derecho será obligatorio, según dispone el real decreto de 19 de Septiembre de 1906, cursar las asignaturas de Legislación comparada, Literatura jurídica e Historia del Derecho internacional, y además una de las siguientes, a elección de los alumnos.

Filosofía del Derecho.
Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

Derecho municipal comparado.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las oportunas disposiciones para la aplicación de este decreto.

UN DESEQUILIBRADO

Solicitud a tiro limpio

Un drama terrible, y raro por sus circunstancias, se ha desarrollado en una Alcaaldía de barrio de París.

Un empleado de la Alcaaldía ha sido asesinado por un sujeto a quien no conocía.

El agresor, llamado Amaury, había dirigido a la Beneficencia pública una solicitud en demanda de un socorro pecuniario.

Pasaron muchos días sin que Amaury tuviera contestación, hasta que recibió al fin una citación de la Alcaaldía de barrio. Allí se dirigió inmediatamente, y al dar su nombre, fué recibido por uno de los empleados.

El funcionario manifestó al solicitante que su petición había sido denegada, porque todos los informes que de él se tomaron coincidían en afirmar que tiene los suficientes recursos para atender por sí mismo a las necesidades de su vida.

El empleado dió la contestación con la mayor cortésia y sin proferir palabra alguna que pudiera agraviar al visitante, al cual no había visto en su vida y, por lo tanto, ningún rencor podía tener contra él.

Sin embargo, Amaury, apenas oyó la negativa, montó en furor.

«¿Conque poseo bastantes recursos?»—dijo, riendo sarcásticamente.—Ahora verá usted cuáles son mis famosos «recursos.» No tengo otro recurso que este.

Y sacando un revólver, hizo fuego contra el empleado, que cayó a tierra herido de muerte.

Al ruido de la detonación, acudieron varias persona, y Amaury quedó detenido. Los antecedentes que se han reunido acerca de este suceso son bastante curiosos.

Es un hombre de cuarenta y cinco años, lleva más de veinte en París y se ha dedicado a todas las profesiones habidas y por haber, con tan mala fortuna que ha fracasado en todo.

Las contrariedades agraron de tal modo el carácter de Amaury, que su razón está un poco perturbada.

Impresiones

De «El ama de casa»

No conozco a Martínez Sierra más que de verlo salir al proscenio del Teatro-Lara a recibir las ovaciones, justísimas, que se le tributaron y tributan. No hace mucho tiempo aplaudiósele, *La sombra del padre*, sentida comedia, que si bien no alcanzó todos los honores que los críticos conceden a las grandes obras, no es a su autor, ni aún a la obra misma, a quienes ha de culpárseles. Vivimos en tiempos en que público y críticos exigen mucho.

Digo, que no conozco a Martínez Sierra más que desde mi butaca, para justificar que mi admiración a sus producciones no es apasionada. Sus comedias y sus novelas, en más de una ocasión, llegaron a herirme tan certeramente en el fondo de mis sentires, que parecíronme hechas para mi exclusivamente, y por esto, tan pronto como se anuncia un estreno de aquel autor, ardo en deseos de conocerlo, y, cuánto antes, lo satisfago.

La última producción de Martínez Sierra salió a la escena en el Teatro-Lara, y lleva por título *El ama de la casa*. Si, como antes digo, siempre me parecieron las obras de Martínez Sierra adaptadas en todo a mi modo de sentir, ninguna tanto como a la que hoy me refiero. Es, *El ama de la casa*, un estudio acabado de la madrastra. Véase en *El ama de la casa* la necesidad indiscutible de una mujer en cada hogar que sea la encargada de su gobierno y la dueña de su cariño. Claro está, que nunca puede querer tanto una madrastra como la verdadera madre, pero puede ser tan buena, y aun mejor que aquélla; pues Martínez Sierra lo demuestra—si la mujer sabe serlo, tal palabra y la de madre, son sinónimas.

En el estreno de anteanoche, hay un personaje, secundario al parecer, pero que ocupa toda mi atención en el desarrollo de la comedia: el hijo mayor, único varón, del infeliz viudo que de nuevo contrae matrimonio. Aquel muchacho, es la única persona de la familia que encuentra razonable la reincidencia de su padre: ve la casa siempre en desorden, observa la falta de un cariño verdad que los una a todos; sus hermanas, no piensan más que en los novios, ni se ocupan más que de coquetear; busca un cepillo para limpiarse la ropa, y no lo encuentra, ni nadie sabe en donde estará; se le salta un botón, y no hay quien se lo quiera coser; las novias no le distraen, porque no es el cariño más ó menos fingido del arrullo amoroso el que ansía y busca incesantemente; come fuera de casa, para poder comer a hora fija. En fin, que al ver en su madrastra la mujer de orden, que le tiene preparados los puños y cuellos, que le plancha los pantalones, que le sirve la comida siempre a la misma hora, que le cose los botones que le faltan, que le manda cariñosamente, reconoce la necesidad del ama de su casa y encuentra muy justo, muy razonable, muy bien acordado, el matrimonio segundo de su padre.

Con la madrastra entra en aquella casa la buena administración, desaparecen de las caras y cabezas de aquellas niñas coquetueñas, los coloretes y postizos, pónense las cosas en los sitios para que están destinados... hay cariño y cariño de mujer que quiere desinteresadamente. Al fin reconocen también las niñas, como el muchacho, que no es la madrastra un cocón, ni una egoísta mujer que aspira a mandar con violencia en todos; comprenden todos su necesidad en aquel revoltijo de casa; todos, menos la tía Geneveva, que con sus tontes recuerdos, envidiosa, desinteresada, ridícula, el verse vencida, opta por marcharse de la casa de su cuñado, para poder embarrucarse la cara y teñirse el pelo sin que nadie se lo impida.

Y volviendo a mi personaje, al hijo mayor de viudo, diré que aquel buen muchacho que admira de tan extraordinaria manera a su madrastra, sin quererlo, llevado de sus fogosidades de joven, cae en un abismo y piensa en un imposible: se enamora de la mujer de su padre y le confiesa su pecado... Pero ella tiene también remedio a este horrible mal: el chico vive en el deseo de ir a Bélgica a estudiar mecánica: se le satisface su gusto, y se evita un peor contratiempo que pudiera surgir. Por el mundo hay más mujeres tan buenas como aquella madrastra.

Pinta Martínez Sierra la necesidad de la madrastra en un hogar desordenado; yo creo que todos lo son, si no hay mujer que

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

los gobierne. Advierte Martínez Sierra, la contrariedad que puede ocurrir al casarse un viudo ya canoso, con mujer joven; yo creo, que la madrastra, esa indispensable ama de casa que sustituya a la verdadera madre, no es preciso que sea la esposa del viudo, puede serlo cualquiera—una hija, una hermana...—con tal que sepa ser mujer; puesto que para querer y obrar como madre no es indispensable haber dado origen á otros seres, basta con ser buena mujer.

En *El ama de la casa*, Martínez Sierra ha alcanzado un enorme y merecido triunfo. Los aplausos no se le escatiman, y con razón. Sirva el mío, tan sincero como escueto, de final á la reseña.

D'ORCA.

Madrid 3-Abril-1910.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un fotógrafo modelo

Al pie de las Pirámides existe un ingenioso industrial que, mediante la modesta cantidad de media libra esterlina, retrata al turista que visita Egipto, montado en un camello, que sujetan dos árabes.

Hace mucho tiempo que el hombre venía ejerciendo pacíficamente su industria sin que nadie le molestara, y gracias á él los turistas, al regresar á Europa, maravillaban tartarinescamente á sus amigos.

Peró he aquí que al buen industrial acaba de salirle un terrible competidor.

Es un fotógrafo, que se ha provisto de un aeroplano dejado, como pago de la cuenta al fondista, por uno de los aviadores que concurrirán al mitin de Heliópolis.

Los viajeros, desearán de hacer constar en Europa que han practicado la aviación en Egipto, son retratados subidos al aeroplano, y sin aumento de precio, el fotógrafo añade al pie del retrato esta inscripción, impresa:

«El Sr. X antes de su vuelo por las Pirámides.»

Y parece que el aeroplano está á punto de vencer al camello definitivamente.

POR GALICIA

CORUÑA

La guardia civil de Negreira detuvo en el Ayuntamiento de la Baña, á Manuel Rey Núñez, soldado desertor del regimiento de San Fernando.

Como autor de lesiones graves inferidas á Juan Calvo, la guardia civil de Ordenes, detuvo á Manuel Ramos Gómez de la parroquia de Biam.

Se recibió en el Gobierno civil un telegrama del agente de vigilancia del Ferrol comunicando que continúa sin solución la huelga de los obreros que trabajaban en la construcción de los diques de aquella Factoría Naval.

Continúan en el cárcel los guardias municipales Florentino Abella y Andrés Blasco á quienes se sigue causa por detención arbitraria del fiscal municipal D. José Juega López.

Días atrás le robaron seis carros de piedra al contratista de las obras de la carretera que conducirá á Faisca y Jubia en Narón.

Como presuntos autores del hecho, fueron detenidos Vicente Lago Fernández, Manuel Alvario Antón, Antonio Penedo Rodríguez, José Veiga y María Cortinas, vecinos de Jubia.

Por una Real orden recibida en el Gobierno civil se confirma el acuerdo de la comisión provincial que anuló la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Frades en 5 de Diciembre último.

En la parroquia de Ancels, del inmediato distrito de Cambre, se practicó la autopsia al cadáver de la niña de dos años Obedulia Santos Castro.

Falleció ésta á consecuencia de graves quemaduras que se produjo al caer sobre el fuego de la cocina de la casa de sus padres, hallándose éstos ausentes.

FERROL

Sigue la Comisión del Ayuntamiento gestionando la solución de la huelga de canteros y peones de la Empresa Jackson. Parece que tienden á solucionarse asperezas.

Dícese que al llamamiento para la admisión de canteros y peones, que hizo la Empresa encargada de las obras hidráulicas del Arsenal, respondieron algunos trabajadores solicitando trabajo. Sería de desear que, de un modo ú otro, tuviera pronto y agradable fin tan larga y perjudicial situación anómala, que tan importantes daños ocasiona á la Empresa, á los obreros y al Ferrol.

Se presentaron en el Arsenal cuatro obreros esquirolos para sustituir á los huelguistas.

Al salir, fueron protegidos por fuerzas de orden público.

Con todo, los huelguistas los silbaron, dando voces de: ¡Fuera los esquirolos!

Tuvo que intervenir la Guardia civil para despejar, disolviendo los grupos que se habían formado.

Al embarcar los esquirolos para Mugaros, de donde son vecinos, han manifestado que no volverían al Arsenal, vista la actitud de los huelguistas.

Las obras hidráulicas continúan paralizadas.

ORENSE

En una finca denominada «Témpora», del pueblo de Fraguas, en el distrito de Celanova, ocurrió el siguiente suceso:

Trabajaba en dicha finca la paisana Martina Araujo, de cuarenta y siete años, casada.

Inesperadamente llegó á su lado Delmiro García, de veintisiete años, casado también.

Acaso entre ambos mediase resentimientos, ó acaso el labrador formulase á su convecina pretensiones que ésta se negaría rotundamente á aceptar.

Lo cierto ha sido que Delmiro, montado en cólera, se arrojó sobre Martina, maltratándola bárbaramente, y golpeándole luego contra una cepa ó poste, causándole en la cara y en diferentes partes del cuerpo heridas graves.

En mal estado fué trasladada Martina á su domicilio, por las gentes que acudieron á sus voces pidiendo socorro.

Delmiro fué detenido y entregado á las autoridades.

En el pueblo de Piñeiro, del Ayuntamiento de San Amaro (Orense), ocurrió el fallecimiento del paisano Genaro López Arias, de veintidós años de edad y vecino de dicho pueblo.

Su muerte fué á consecuencia de un disparo de revólver efectuado por Maximino González Rodríguez, de dieciocho años, convecino del Genaro, cuando ambos se hallaban en amigable compañía.

Créese que el hecho fué puramente casual, y debido á una imprudencia del interfecto.

El Juzgado instruye diligencias.

En el tren mixto que anteaer á las seis, ha salido para Vigo, marchó á Tuy, con el objeto de tomar parte en el concurso, el orfeón del Círculo Católico de Obreiros.

Van con la colectividad su presidente, D. Lino Valencia; el director del Círculo, sacerdote D. David Araujo, y el tesorero Sr. Biempica.

Conduce el estandarte, que es una preciosidad, digna del artístico pincel de «Taxes», el vicepresidente, D. Quintín Feijóo.

Los orfeonistas ascienden á 67.

El obispo, doctor Ilundain, se suscribió con cien pesetas para los gastos del orfeón.

PONTEVEDRA

Desembarcaron en Vigo los médicos ingleses Doctores Clair Thomson, Williams y Latham.

En dos lujosos automóviles pasaron por Pontevedra con dirección al reputado balneario de la Toja con objeto de estudiar las virtudes de aquellos renombrados baños.

Hicieron calurosos elogios de los hermosos paisajes que admiraron y para contemplarlos mejor quisieron ir con la capota descubierta de los automóviles.

Les acompañaban el Doctor Gil Casares (D. Migue) de Santiago, y el Gerente de la Toja Sr. Rodríguez Porrero.

Una comisión de la Junta directiva del fomento del turismo de Vigo irá á la Toja probablemente el miércoles para acompañarles en una excursión por diferentes pueblos de esta provincia.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Ordaz, depositario que era de Hacienda en Ferrol.

VIGO

Ya están en todo su desarrollo las obras de las dos avenidas que por iniciativa del Sr. Besada se construyen en los viejos arrabales de la Moureira, de Pontevedra.

Numerosas brigadas de obreros se ocupan estos días en el derribo de muros y casas en aquella vetusta parte de la población.

El contratista Sr. Corbal se propone imprimir gran actividad á las obras para que durante lo que falta de año queden terminadas.

Sin embargo, dentro de un mes podrá verse clara la dirección de las avenidas y hasta pasar por ellas sin mayor dificultad.

También está recibiendo un gran impulso la obra del malcón que desde el Campo del Taco va á las Tres Hermanas.

NECROLOGÍA

Fallecieron en Pontevedra D. Pío Calamitas Pérez, la Srta. Elisa Camiña y el sargento del segundo batallón del regimiento de Murcia D. Ricardo Lorenzo Harri.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Tenien Coronel de San Fernando D. Alfredo Infante.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando Primer Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. Antonio González.

Cuartel, Capitán D. Pascual Bermúdez.

Prevención, Segundo Teniente D. Joaquín Expósito.

Imaginario, Segundo Teniente, D. Juan Rozas.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente D. José Rodríguez.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. José Rodríguez.

Prevención, Segundo Teniente don Francisco Ríos.

Imaginario, Segundo Teniente D. José de los Ríos.

Canalejas y Marina

Una conferencia

Madrid 5-22'15.

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Canalejas y Marina.

Algunos periodistas han visitado al general para conocer los motivos de la conferencia.

Mostróse reservado.

Marina convencido

Continuará en el Rif

Está fuera de toda duda que el general Marina continuará al frente del Ejército del Rif.

El propio Sr. Canalejas ha declarado que logrará convencerle en la conferencia que con él ha celebrado hoy.

La unión de los liberales

Canalejas disgustado

El Sr. Canalejas ha dicho entre los periodistas, que le han causado verdadero disgusto las versiones que se han hecho circular acerca de la intervención de altas influencias del país en la unión de los liberales.

Después del decreto

Si hay inteligencia

Sábase también, de labios del señor Canalejas, que, en caso de que llegue á haber inteligencia entre el Sr. Moret y él, no será nunca antes de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

Comentarios

Lo que se dice

Estas declaraciones del Sr. Canalejas están siendo comentadísimas.

Asegúrase que la especie de la intervención del Rey en estos asuntos es una patraña de los enemigos del Gobierno.

El decreto

Su publicación

Interrogado el Sr. Canalejas acerca del decreto de disolución, dijo:—Lo publicaré cuando lo crea conveniente. Dispongo de la confianza plena de la Corona. El día que me faltase me marcharía, no por soberbia sino por dignidad.

El ministro de Fomento

Viaje de estudio

Sábase oficialmente que á fines del mes actual marchará á Sevilla y Córdoba el ministro de Fomento, acompañado de algunos Jefes de su ministerio.

Lleva el propósito de estudiar los pantanos.

El Sr. Arias de Miranda

A Cartagena

Mañana marchará á Cartagena el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Varios créditos

A la firma

Mañana quedarán firmados los créditos que han sido concedidos en el último Consejo de ministros.

El problema obrero

Manifestaciones tumultuosas

Los obreros que se hallan sin trabajo en esta Corte han organizado manifestaciones tumultuosas, recorriendo algunas calles en actitud poco pacífica.

La policía dió algunas cargas obligando á los obreros á disolverse.

Adóptanse precauciones para evitar que los manifestantes vuelvan á lanzarse á la calle en actitud hostil.

Canalejas y el Ayuntamiento

La crisis obrera

El Sr. Canalejas se ha dirigido al Ayuntamiento interesando que evite la crisis obrera.

Franco Rodríguez

Actitud plausible

El Sr. Franco Rodríguez ha enviado una comunicación al jefe del Gobierno manifestándole que está dispuesto á poner de su parte cuantos medios sean necesarios para solucionar la crisis obrera.

El Consejo de hoy

Asuntos tratados

Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Duró cuatro horas.

A la salida fueron todos ellos interrogados por los periodistas.

Dijeron que se habían despachado varios expedientes de escasa importancia.

De Instrucción pública

El presupuesto

Ha terminado el estudio del presupuesto de Instrucción pública.

Pronto será llevado á Consejo de ministros para su definitiva aprobación.

Contiene modificaciones importantes y de positiva utilidad para la clase.

Para jueves

Otro Consejo

El jueves por la tarde se reunirán de nuevo los ministros en Consejo.

De elecciones

Lo que se dice

Entre la gente política asegúrase que en el Consejo de ministros que se celebre el próximo jueves se tratará de elecciones.

Algún íntimo del Gobierno ha confirmado esta impresión.

De Guerra

Proyectos de Aznar

El ministro de la Guerra ha declarado que uno de sus propósitos más acariciados y que llevará en breve á la práctica, es la modificación de la ley de Reclutamiento.

Lo que se crea

Ejército territorial

El general Aznar proyecta la creación del ejército territorial, á imitación de otros países.

Formarán este ejército, los oficiales y los paisanos que reúnan condiciones para ello.

Las redenciones

Otro proyecto

También abriga el general Aznar el proyecto de modificar las redenciones á metálico.

El ministro de Marina

Su regreso

El próximo sábado regresará á esta Corte de su viaje á Cartagena, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Los ganaderos

Visita á Canalejas

Una Comisión de ganaderos ha visitado al Sr. Canalejas pidiéndole que gestione la rebaja de derechos de introducción del ganado procedente de la República Argentina.

Actitud de Canalejas

Tratará el asunto

El Sr. Canalejas ha prometido á la Comisión de ganaderos que hará cuantas gestiones estén á su alcance para complacerles.

A este fin se pondrá de acuerdo con el Sr. Cobián.

Los créditos firmados

A cuanto ascienden

Los créditos firmados hoy, y que han sido concedidos en los últimos Consejos de ministros, ascienden á 17 millones de pesetas.

(Ultima hora)

El general Weyler

Su marcha

Madrid 6'2-15

Mañana marchará para Barcelona el general Weyler.

El Consejo de ayer

Lo que se cree

Es creencia general entre la gente política, que los ministros se ocuparon de elecciones en el Consejo celebrado ayer.

Todos desmienten en absoluto tal impresión; pero se insiste en asegurarlo, aun por personas afectas al Gobierno.

De Marruecos

Nada se trató

También se insiste en asegurar que han tratado los ministros en el Consejo de ayer diversos asuntos relacionados con Marruecos.

Habla Canalejas

No hay tal cosa

Parece que dijo el Sr. Canalejas, refiriéndose al Consejo de ayer que no se habían ocupado de elecciones ni de asuntos de Marruecos.

Se limitaron á cambiar impresiones acerca de la marcha general de la política y se han despachado diversos expedientes de escasa importancia.

De Gijón

Sigue la huelga

Madrid 6-3'15.

Recíbense despachos de Gijón dando cuenta de que se halla extendidísima la huelga.

Precauciones

Evitando desórdenes

Las autoridades gijonesas han adoptado todo género de precauciones para evitar que lleguen á producirse desórdenes.

Los huelguistas muéstranse hasta ahora en actitud pacífica, pero témesese que llegue á producirse algún revuelo.

Parece que entre algunos elementos obreros reina excitación.

En busca de arreglo

Gestiones fracasadas

Las autoridades han realizado activas gestiones en busca de arreglo.

Tanto los patronos como los obreros muéstranse intransigentes.

Por ahora no se ha podido encontrar fórmula alguna de solución.

Los dramas del mar

Un abordaje

Recíbense noticias dando cuenta de un abordaje ocurrido entre un buque español y un inglés de la Compañía de Thomas.

Las noticias que se tienen hasta ahora acerca de este percance marítimo, son incompletas.

Espérase con impaciencia á conocer delalles.

Sólo se sabe, en el momento en que telegrafio, que han perecido ahogados algunos tripulantes del buque inglés, que se fué á pique.

Hácese ascender el número de éstos á 18.

Créese que haya habido más víctimas.

Acerca de la suerte que haya corrido el buque español, no se tiene noticia.

Chile y Perú

Guerra inminente

Parce que cada día se hallan más tirantes las relaciones entre Chile y el Perú.

Ambos gobiernos se muestran intransigentes.

Las noticias de hoy

En la Legación peruana

Por telegramas recibidos de París

súpose hoy en Madrid que la ruptura definitiva entre Chile y el Perú era un hecho.

Inmediatamente los periodistas pusieron en movimiento para averiguar noticias.

Algunos visitaron la Legación del Perú en esta capital recogiendo impresiones directas acerca del asunto.

Estas son en extremo pesimistas. La declaración de guerra entre ambos países parece inevitable, a juzgar por el aspecto que han adquirido las negociaciones en estos últimos días.

Impresión confirmada

Habla un personaje

Por las noticias recogidas en la Legación del Perú, sábase que un alto personaje peruano, ha declarado inminente é inevitable la guerra con Chile.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values and percentages.

LUGO

Nos comunican desde Abadín que el empresario de las minas de Romariz, piensa comenzar muy en breve las obras de explotación de las minas, á cuyo efecto ha encargado ya las herramientas necesarias para que puedan dedicarse al trabajo algunos obreros.

Si la abundancia del mineral está en relación con la calidad, á juzgar por las muestras que se han extraído, pudieran constituir las minas de Romariz una fuente de riqueza que exigiese la construcción de un tranvía hasta la costa, facilitando así el problema que tanto interesa al partido de Mondoñedo y á los de Vivero y Villalba de tener un medio rápido de locomoción, que una línea del Norte con el mar.

Para cubrir por oposición se anuncian dos plazas de músicos de tercera clase correspondientes á saxofón y bajo, que se hallan vacantes en el regimiento de Infantería de Borbón número 17, cuya plana mayor reside en Málaga.

Se encuentra vacante una plaza de capitán profesor en el colegio de huérfanos de Santiago, y otra de oficial primero en la Academia de administración militar.

Ayer se celebraron los funerales por el eterno descanso de la Sra. D.ª Manuela Castro, de Gayoso (q. e. p. d.) habiendo asistido á ellos numerosa y distinguida concurrencia, testimoniando, de este modo, las muchas simpatías con que en esta capital cuenta la familia de la finada.

Reiteramos con tal motivo nuestro sincero pésame á su familia y particularmente á nuestro muy querido amigo el ex director de esta publicación é ilustré abogado, D. José Gayoso Castro.

Por la jefatura de telégrafos de esta provincia va á procederse al arriendo de un local en Monforte con destino á Estación telegráfica, el cual ha de tener la capacidad suficiente para la instalación de las

oficinas y con independencia habitaciones para el encargado.

El arriendo será por la cantidad máxima de 547 pesetas 50 céntimos anuales, de las cuales el Ayuntamiento de Monforte satisfará directamente al propietario á razón de 182 pesetas 50 céntimos al año hasta el día 1.º de Enero de 1911, desde cuya fecha seguirá á cargo del Cuerpo de Telégrafos el pago de todo el alquiler.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas de esta Jefatura dentro del plazo de un mes.

Hemos recibido un besalamano del Alcalde de esta capital, D. Ramón Landriz Lenza, participándonos haberse posesionado de aquel cargo, para el que fué nombrado por R. O. de 31 de Marzo último.

Agradecemos al Sr. Landriz su deferencia.

Se celebró en Tuy, en el paseo de Murcia el concurso regional de orfeones, con una concurrencia numerosísima, á pesar de lo desfavorable de la tarde.

Tomaron parte en el concurso, los orfeones de la Sociedad Artística, de Pontevedra; La Oliva, de Vigo, y de los Círculos Católicos de Vigo y Orense.

La obra de concurso era El Amanecer, de Eslava, además de la cual, ejecutó otra de libre elección cada una de dichas colectividades.

El Jurado, después de dos horas de deliberación, acordó otorgar, por unanimidad el primer premio, al orfeón de Pontevedra, y el segundo, también por unanimidad á La Oliva, de Vigo.

Acordó, también, conceder menciones honoríficas á los dos orfeones restantes.

Se convoca á oposiciones para cubrir 25 plazas de veterinario de tercera del cuerpo de Veterinaria militar, dando principio los ejercicios el día 20 de Agosto próximo venidero en la escuela especial de Veterinaria de Madrid, con arreglo á las bases y programas aprobados por real orden de 25 de Abril de 1907, colección legislativa núm. 68.

No hay nada decidido aún sobre la fecha en que haya de regresar á la Península la división reforzada.

Precisamente en estos días está ocupándose el ministro de la Guerra de estudiar qué elementos de defensa hayan de dejarse en Melilla, y, por tanto, de la guarnición que allí ha de quedar, extremo que el ministro en sus estudios lo relaciona con otras medidas adoptadas y en proyecto algunas para la Península.

Motivos sobrados hay para que la reducción del Ejército de Melilla no pueda hacerse esperar mucho tiempo.

Existiendo una vacante en el Estado Mayor Central del Ejército que debe ser cubierta por una oficial primero de Administración militar, se ha dispuesto que los del referido cuerpo que deseen ocuparla, promuevan instancia en el plazo de 20 días á partir de la fecha de publicación de esta real orden, acompañando á la misma copia de las hojas de servicios y de hechos.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Garcia y Justicia disponiendo se convoque á oposición para proveer tres plazas vacantes de oficial de la clase de terceros del personal técnico de la subsecretaría de este ministerio, dotadas con el haber anual de 4.250 pesetas.

Durante el mes de Marzo último fueron expedidas por este Gobierno civil seis licencias, de uso de armas de caza y para cazar, á los señores siguientes:

Don Aquilino Durán García, de Vivero; D. Benito Alvarez Lopo, de Rivas del Sil; D. Pedro Fernández Valgaredonda, de Lorenzana; D. Luis Porto Quiroga, de Montoroso; D. Miguel Seco Ares, de Begonte; D. José Muñio Sánchez, de Lorenzana.

Debido al mal tiempo reinante estos días víose ayer poco concurrido el mercado que se celebró en esta capital.

Se han recibido en el almacén del Regimiento de San Fernando, 266 cartucheras

grandes, y 199 idem pequeñas, á cuenta de la construcción de corrajes, y 5 carteras de compañía y un collarón, siendo reconocidos por los capitanes, D. Anatolio de Fuentes y D. Antonio González.

Por la Guardia civil del puesto de Berceira fué detenido y puesto á disposición del juez municipal del término, el vecino de Vilachá Segundo Pérez Gómez, acusado del delito de hurto por su convecino Manuel García Santín.

Recibimos el segundo número de la publicación mensual Boletín Médico Quirúrgico, revista científica que se publica en Santiago.

Las hijas y demás familia del finado procurador D. José Barcia (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias á sus amigos y personas piadosas que se dignaron asistir á la conducción del cadáver al cementerio y al funeral y misas celebrados en sufragio del mismo señor, reiterando á todos su profundo agradecimiento por las señaladas muestras de afecto que con tan triste motivo les han significado.

Falleció ayer en el hospital cívico-militar de esta ciudad el soldado Ricardo Ruiz Martínez. Al entierro que se celebrará hoy á las 10'30 de la mañana concurrirá un piquete de seis soldados y los individuos de su compañía francos de servicio.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Alcalde de Vivero, D. Juan Muñio Cora, participándonos su toma de posesión de aquel cargo, para el que fué nombrado por R. O. de 29 de Marzo último.

Ayer llegó á esta ciudad el sabio catedrático de la Universidad Central, nuestro distinguido amigo D. José Casares Gil, futuro Senador por la Universidad de Santiago.

En el tren correo de hoy sale para Madrid este preclaro hijo de Galicia, á quien le deseamos un viaje feliz.

Según nos dicen de Duarría (Riberas de Lea), ayer recibió cristiana sepultura la Sra. D.ª Leopoldina García Pardiñas, madre del virtuoso párroco de aquel puto, don José M. Martínez García.

Tanto á la función de entierro como á la conducción del cadáver, asistió numerosa concurrencia demostrándose las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 375 pesetas. Centeno, id., 275. Cebada, id., 175. Maíz, id., 3'80. Habas blancas, id., 5'00. Patatas, quintal, 5'50. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 0'90.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe: existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Monforte.—Muerte de Manuela Salgado, vecina de Canabal, la cual falleció repentinamente.

Sarria.—Disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem.—Aparición de un cadáver en el río Miño, en el término municipal del Páramo.

Ribadeo.—Hurto de un reloj de oro y su cadena.

Idem.—Lesiones graves inferidas á José Fernández Blanco.

Chantada.—Disparo de arma de fuego y lesiones á Maximino Saá Vázquez, de Santa María de Levores, en Monterroso. Fonsagrada.—Robo y amenazas de muerte, hechos ocurridos en Meda de Rao, con motivo de aprovechamiento y siembra de fincas.

Quiroga.—Lesiones inferidas á Vicente Barreiro por su cuñado Victorino Lobo Rodríguez.

Sumarios terminados

Mondoñedo.—Lesiones y muerte al parecer casuales de Ramona Prado Martínez, vecina de Ferreira del Valle de Oro, Chantada.—Lesiones recíprocas sufridas por José Pacios Varela, de Sambrejo y Antonio Carballo Rodríguez.

Sarria.—Muerte casual de un niño en San Vicente de Rubián.

Idem.—Robo á D. Matias Vázquez.

Idem.—Infidelidad en la custodia de documentos.

Idem.—Infracción de la ley de emigración.

Idem.—Hurto de una maleta en la estación del ferrocarril que contenía varias prendas, de ropa de D. Julio Pastor Villana; contra Angel Vaquero López.

Mondoñedo.—Allanamiento de morada á D. José Ramón Almuñiana por Faustino Davila Freán.

Monforte.—Lesiones á Victorino Nieves, vecino de Escarón, en el Saviñán.

Idem.—Estaña á la compañía del Norte viajando sin billete; contra Manuel López Díaz.

Idem.—Lesiones y amenazas á María Manuela Rodríguez y su hijo Fermín Gómez, de Pantón; contra Antonio Tarrío Gómez.

Villalba.—Hurto de ganado caballar á José López Paderne y José López Otero, vecinos de los Villares, y á Joaquín Porto y Paz, de Trabada.

Idem.—Robo de efectos en el «Café Español» de esta villa, propiedad de don Nemesio García.

Idem.—Disparo de arma de fuego contra un automóvil de la empresa «La Ferrocarrilana», contra Pedro Martínez Galde, de Lugo.

Quiroga.—Hurto y daños á Gregorio Macía Inocógnito, de Villardonas; contra José Ramón Amaro.

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Sarria por lesiones, contra Eufasio Alvarez. El Ministerio fiscal, en vista de las pruebas presentadas, retiró la acusación, decretándose, por tanto, la libertad del procesado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 4:

Nacimientos.—María Antonina Guerra Fernández en Lugo; Esperanza Mourrenza Tejido en Lugo.

Funciones.—Amalia Vales, de cincuenta años, viuda, en Lugo; María Gol-

mar Ludeiro, de 50 años, viuda, en idem Rogelia Fernández Vázquez, de 4 años en San Juan del Campo.

Movimiento del día 5: Nacimientos.—Jesús Fernández Arias, en Lugo; Herminia Pelús Fernández, en idem.

Funciones.—Manuel Montecelos Rodríguez, de dos años; en Calde.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Sixto I papa y mártir, Celestino papa y confesor y Guillermo abad.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto el día 10 de Abril del corriente año, en el despacho del procurador López Pardo, Calle de Castelar, núm. 10, Lugo, á favor del más ventajoso postor si llega á cubrir el tipo presencial que se le fije, de las rentas siguientes:

Cinco fanegas de centeno por la medida de Lugo y dos capones cebados que, como cabezalero, paga anualmente, en unión de otros Manuel Barreiro Fernández, vecino de Santa María de Cela, en el Ayuntamiento de Otero de Rey, por el foral de Formistán, cuyos bienes están sitos en dicha parroquia, estando discretadas recientemente las fincas sobre que grava tal foral.

Siete fanegas de centeno y dos de trigo por la medida de Villalba.

Fanega y media de trigo por la medida de Lugo.

Dos de centeno por id. y seis pares de capones cebados con que anualmente contribuyen Benito Gallego y otros, vecinos de San Pedro de Triabá, en el Ayuntamiento de Castro de Rey, por foro de los lugares de Gesto, sitos en dicha parroquia, cuya renta es conducida á esta ciudad y libre de contribución.

Del precio, informes y titulación, informará el procurador López Pardo á las personas que lo interesen.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GAUCIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior. 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, e-tablaciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos. 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado. 4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contanto además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital. Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, mereciendo en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paño, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinas, encargándonos de su colo acción. Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, a tornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casa de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo. Importantes regalos á nuestros compradores en cominación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho del poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y esca; arates de estos Almacenes.

Máquinas para coser y bordar FRISTER Y ROSSMANN DE BERLIN, premiadas en todas las Exposiciones

¡Las más sólidas! ¡Las más silenciosas! ¡Las más rápidas! ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR: San Pedro, núm. 36—LUGO

Las máquinas FRISTER Y ROSSMANN son bien conocidas en todo el mundo por su solidez, bella presentación y excelentes resultados; pues la gran práctica ejercida en los muchos años que existe esta fábrica, ha hecho que los modelos actuales de máquinas sean una perfección, tanto por los materiales empleados, como por la sencillez del mecanismo y fácil manejo. Además, para mayor ligereza y suavidad, estas máquinas están provistas de rozamientos á bolas en los estantes á fin de que el trabajo resulte un pasatiempo agradable, siendo por tanto la máquina ideal. La casa FRISTER Y ROSSMANN fabrica y suministra piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas para coser, bordar, calcetar, etc., etc.—Este Almacén dispone de personal idóneo para las reparaciones, por las que no cobra honorarios, y no negocia máquinas viejas como hacen otras casas.—Se dan lecciones de bordados de todas clases, tanto en este establecimiento como á domicilio y se admiten encargos.—Variado y completo surtido en sedas y algodones para bordar, exclusividad de este Almacén.

Ventas al contado y á plazos

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Abril el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

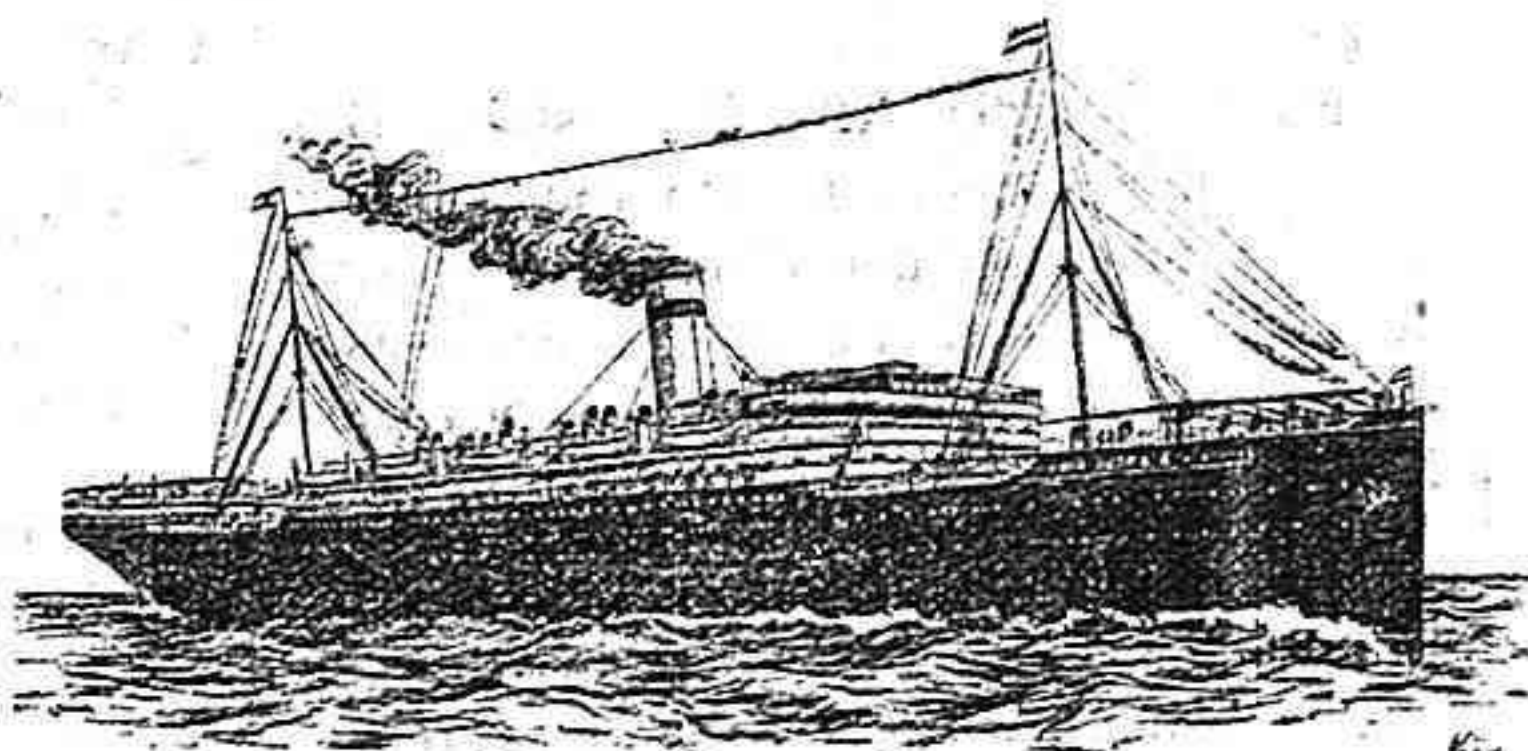
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 23 de Abril

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	12 Abril	13 Abril
Highland Harris	19 Abril	27 Abril
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.
Coburg	el 22 de Mayo.		

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las

Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

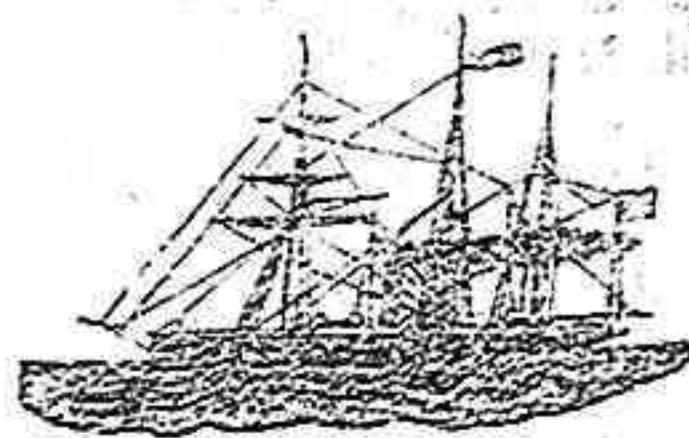
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY, el 27 Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO